



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056457/2015 por el cual el Ing. Nicolás GIUSSANO, solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN a fs. 11;

Que cuenta con el aval de la Escuela de CUARTO NIVEL a fs. 11 vta. y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 12 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Ing. Nicolás GIUSSANO (DNI: 34.441.156) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

[Firma]
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 157



Av. Vélez Sarsfield 1611-
5000 CEN CORDOBA- República Argentina